

Consejo del Centro

88.^a reunión, octubre de 2024

CC 88/3

PARA INFORMACIÓN

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe de la reunión de la Mesa Directiva del Consejo

(20 de mayo de 2024)

1. El 20 de mayo de 2024 se celebró una reunión de la Mesa Directiva del Consejo de Administración del Centro Internacional de Formación de la OIT (el Centro) para examinar y aprobar oportunamente los estados financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.
2. El informe de esta reunión se presenta al Consejo en su 88.^a reunión (octubre de 2024).

Estados Financieros e Informe del Auditor Externo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

3. *El Presidente* dio la bienvenida a la reunión a la Mesa Directiva del Consejo. Felicitó a la Dirección y al personal del Centro por los resultados tan positivos.
4. Sucesivamente, *el Presidente* dio la palabra al Director del Centro para que realizara algunas observaciones introductorias.
5. *El Director* dio las gracias a todos los que participaron en la preparación de la reunión y destacó brevemente algunos aspectos relativos al rendimiento financiero del Centro. El bienio 2022-2023 había sido un periodo de transición para el Centro y, como ocurrió durante el primer año del bienio, el presupuesto del Centro para 2023 también registró un superávit presupuestario neto.
6. 2023 fue un año positivo para el Centro y esto sólo fue posible gracias al firme compromiso de su dirección y de todo su personal. El Centro también pudo hacer un buen uso de las contribuciones voluntarias recibidas durante el año. *El Director* dio las gracias a las principales partes interesadas del Centro, en particular a la OIT y al Gobierno de Italia, por su continuo apoyo.
7. Al examinar los estados financieros, en particular el Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados (Estado V), el Centro muestra un superávit presupuestario de 1 323 millones de euros. Este resultado demuestra un sólido

rendimiento financiero del Centro durante el año 2023. A este respecto, explicó que se había tomado la decisión de aumentar significativamente la financiación para el Fondo de Becas en 2023, englobando la asignación de 1,2 millones de euros incluida originalmente en el Programa y Presupuesto aprobado para 2022-23, así como una asignación de financiación adicional de 1,2 millones de euros, alcanzando un total de 2,4 millones de euros, el doble de la cantidad asignada en el bienio. También señaló que, aparte de las asignaciones respectivas previstas para las actividades para los Trabajadores y para los Empleadores, así como para las actividades relacionadas con las normas internacionales del trabajo, se iban a liberar 100 000 euros adicionales para las actividades conjuntas previstas por los Programas de Actividades para los Trabajadores y para los Empleadores en el transcurso de 2024. Este nuevo mecanismo destinado a promover las actividades conjuntas de los interlocutores sociales se había introducido con carácter experimental y se procederá a su evaluación a finales de 2024.

8. Concluyó expresando su más profundo agradecimiento a la Comisión de Auditoría de la República de Filipinas por su impresionante contribución como Auditor Externo del Centro a lo largo de los últimos ocho años.
9. *El Presidente* procedió al punto del orden del día relativo a los estados financieros y el informe del Auditor Externos correspondiente al ejercicio 2023. Se adoptó la agenda e invitó a la Tesorera del Centro a presentar los estados financieros.
10. *La Tesorera* presentó los estados financieros y destacó una serie de áreas clave. Primero remitió a los miembros al **Estado V - Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados**, que mostraba el superávit presupuestario del Centro para 2023, de 1 323 millones de euros. Esto se derivó de las contribuciones netas de los ingresos devengados y las contribuciones voluntarias por un total de 34,3 millones de euros menos el gasto fijo total de 29,4 millones de euros y las inversiones institucionales de 3,6 millones de euros.
11. En 2023, las actividades formativas y no formativas generaron una contribución neta de 17,6 millones de euros, 3,8 millones de euros por encima del presupuesto. Esto se consiguió gracias a un crecimiento continuado de la divulgación, que se tradujo en un aumento de las inscripciones a distancia del 7,2 por ciento, pero con un ligero descenso de las inscripciones presenciales en comparación con 2022. Los servicios no formativos también siguieron creciendo debido a la mayor demanda de los servicios de comunicación y promoción del Centro.
12. Los servicios Multimedia contribuyeron con casi 725 000 euros netos en 2023, superando el presupuesto previsto en un 29 por ciento. El crecimiento continuado de los materiales digitales y los servicios de diseño, así como de comunicación y promoción, llevó a estos resultados.
13. La contribución neta de otras fuentes de ingresos volvió a ser excepcional en 2023, ya que superó en un 161 por ciento el presupuesto aprobado. Esto se debió principalmente al aumento continuado de otro tipo de actividades celebradas en el campus por partes externas, así como a un incremento significativo de los ingresos anuales por inversiones.
14. Las contribuciones voluntarias ascendieron a un total de 13,7 millones de euros, cifra que supera el presupuesto en más de 1,3 millón de euros y principalmente debida al tipo de cambio favorable del dólar de Estados Unidos al euro. La OIT aprobó una contribución al

Centro por un importe de 9,54 millones de dólares para el bienio. El Centro recibió la segunda mitad en 2023. Además, la OIT hizo una contribución igual para cubrir los gastos relacionados con el seguro médico después de la separación del servicio para los jubilados del Centro, sin repercusión neta en los resultados del presupuesto final. El Centro también recibió 7,85 millones de euros del Gobierno de Italia, así como 250 000 euros del Gobierno de Portugal, 12 000 euros de la Región del Piamonte y un reembolso de 180 000 euros de la ciudad de Turín por gastos de mantenimiento extraordinarios.

15. El gasto fijo total en 2023 ascendió a 29,4 millones de euros.
16. Los gastos de personal ascendieron a un total de 21 millones de euros. Además de las revisiones efectuadas en la escala de sueldos base y los beneficios aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas siguiendo las recomendaciones de la CAPI (Comisión de Administración Pública Internacional), los costes totales de personal incluyeron los paquetes de terminación acordados proporcionados a algunos miembros del personal por un total de 285 000 euros. El Centro volvió a hacer una contribución de 1 millón de euros al Fondo de Prestaciones por Terminación para garantizar su sostenibilidad financiera y cubrir las primas de repatriación previstas adeudadas a los funcionarios del cuadro orgánico y las prestaciones por terminación del servicio debidas al personal del cuadro de servicios generales. A finales de 2023, el Fondo disponía de aproximadamente 6 millones de euros disponibles para futuros desembolsos. El pasivo actual del Centro por las sumas adeudadas a los miembros de personal se estima actualmente en 9,2 millones de euros, lo que deja un déficit de financiación de 3,2 millones de euros.
17. Otros gastos fijos no relacionados con el personal superaron el presupuesto en casi un millón de euros. La mitad se explica por el aumento de la financiación de 517 000 euros con cargo a los costes relacionados con el campus. Se llevaron a cabo trabajos adicionales de mantenimiento y mejora de los pabellones del campus por un importe aproximado de 250 000 euros. Esto incluyó la renovación de las habitaciones del hotel, reparaciones en el tejado del pabellón Piemonte, reparaciones y mejoras en el pabellón Américas¹, incluida su zona de recepción, y mejoras en los sistemas de iluminación de las aulas y las zonas comunes del campus. De nuevo, en 2023, el Centro tuvo que hacer frente a importantes aumentos en sus costes de suministros, como consecuencia de la crisis energética que afectó a toda la eurozona, provocada por la inflación posterior a la pandemia y la crisis de Ucrania. Esto supuso unos costes adicionales de 300 000 euros para el Centro. Los costes generales de funcionamiento también fueron superiores a los presupuestados en 612 000 euros, debido sobre todo a movimientos de la partida presupuestaria de consultores por valor de 240 000 euros, a la contratación de proveedores de servicios, a costes adicionales relacionados con los servicios de lanzadera del Centro, al aumento de los gastos bancarios y a un incremento general de los diversos costes de esta partida presupuestaria.
18. En 2023, el Director decidió aumentar las asignaciones a los distintos Fondos institucionales del Centro, por lo que se contabilizaron 2,4 millones de euros adicionales en inversiones institucionales. Esto se basaba en el Artículo 7(b) del Reglamento Financiero, que otorga al Director la autoridad para aumentar el gasto cuando haya pruebas que demuestren que los ingresos reales superarán el nivel aprobado en el presupuesto.

19. A continuación, la Tesorera remitió a los miembros al **Estado I — Estado de situación financiera**. Este estado presenta el activo y el pasivo del Centro al final del ejercicio.
20. Su activo más importante fue el efectivo por un total de 37,6 millones de euros. El Centro recibió anticipos de los donantes y socios para sus actividades y la futura renovación de los pabellones de Américas 2 e Italia por un total de 15,5 millones de euros. También contaba con 2 millones de euros en el Fondo de Operaciones, 1,8 millones de euros en el Fondo de Mejora del Campus, 2,1 millones de euros en el Fondo Fiduciario Italiano, 577 000 euros en el Fondo de Desarrollo de las TIC, 2,3 millones de euros en el Fondo de Becas y 974 000 euros en el Fondo de Innovación. De esta financiación, 14.2 millones de euros se mantuvieron en dólares de los Estados Unidos.
21. Las cuentas por cobrar del Centro se incrementaron unos 1,4 millones de euros en comparación con 2022. Este importe incluía facturas emitidas por servicios prestados con anterioridad al cierre del ejercicio. Las contribuciones por cobrar se incrementaron unos 543 000 euros y representan créditos relacionados con acuerdos firmados relativos a actividades y a la renovación de la infraestructura del campus para los que existe un pasivo asociado denominado ingresos diferidos, y que representa ingresos futuros que se obtendrán a partir de 2023.
22. Las cuentas por cobrar de la OIT se incrementaron 3,3 millones de euros en comparación con 2022, debido principalmente a las facturas emitidas a final de año por trabajos de actividades finalizados. A principios de 2024 se debía recibir un pago parcial de la OIT. Los Bienes y equipos disminuyeron 538 000 euros principalmente como consecuencia de la depreciación anual que incluyó la de los pabellones África 10 y 11 ya terminados.
23. El pasivo ascendía a 24,5 millones de euros a finales de 2023. Este importe aumentó significativamente unos 11,8 millones de euros debido sobre todo al incremento de los ingresos diferidos que se componen de anticipos de donantes y patrocinadores para futuras actividades, acuerdos firmados para futuras actividades y la futura renovación de los pabellones de Américas 2 e Italia.
24. Sucesivamente, la Tesorera presentó el **Estado II: Estado de rendimiento financiero**. Esta Declaración proporciona los resultados del Centro, de conformidad con las normas NICSP. Los resultados de 2023 muestran un superávit neto de 3 millones de euros. Las NICSP tienen políticas de contabilidad de reconocimiento diferentes a las del presupuesto y, en 2023, la principal diferencia se debió a la pérdida cambiaria no realizada, a algunos tratamientos diferentes para algunas contribuciones voluntarias relacionadas con las actividades y al superávit neto registrado en los demás Fondos, ya que el presupuesto solo muestra los resultados del Fondo General.
25. *El Presidente* invitó al representante del Auditor Externo a presentar el informe del Auditor Externo para 2023.
26. *El representante del Auditor Externo* presentó el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico de 2023. Reconoció el importante esfuerzo, el arduo trabajo y el compromiso de la Dirección del Centro en el desempeño de su mandato.
27. *El Auditor Externo* llevó a cabo su auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, para apoyar la mejora de la transparencia y la rendición de cuentas en el Centro y contribuir al logro de sus objetivos operativos mediante nuestras auditorías. Concretamente, su responsabilidad era proporcionar al Consejo y a las partes interesadas

del Centro una opinión de auditoría independiente sobre la imparcialidad de la presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (NICSP).

28. El Informe destaca tres áreas principales: primero, la auditoría de los Estados Financieros del Centro para 2023, proporcionando una garantía independiente y expresando una opinión sobre los estados; segundo, la revisión de la gestión de los Servicios de Apoyo a los Participantes conforme al Reglamento Financiero IX.25 del Centro, para evaluar la eficacia de sus procedimientos financieros, el sistema contable, los controles internos y las prácticas administrativas y de gestión en general; y por último, la preparación del Informe Final, que resume el valor aportado por la Comisión de Auditoría de Filipinas, como Auditor Externo del Centro a lo largo de su mandato, es decir, de 2016 a 2023.
29. Como resultado de la auditoría financiera del Centro, el Auditor Externo llegó a la conclusión de que los Estados Financieros del Centro para 2023 se presentaron de manera imparcial, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las IPSAS. También llegaron a la conclusión de que las políticas contables se aplicaron de manera coherente con las del año anterior. Por consiguiente, se emitió un dictamen de auditoría sin reservas sobre la presentación fiel de los Estados Financieros del Centro. El Auditor Externo elogió al Centro por haber recibido dictámenes de auditoría sin reservas durante todo el mandato y por sus sólidos controles de presentación de informes.
30. Se informó al Centro de algunas oportunidades para seguir mejorando su gestión y control financieros, incluida el área de Servicios de Apoyo a los Participantes, y estas se incluyeron en su informe. El Auditor Externo también animó a la dirección del Centro a tener en cuenta las recomendaciones anteriores aún pendientes.
31. El Auditor Externo concluyó afirmando que, al final de su mandato de ocho años, el Informe Final resumía la contribución de su Oficina al Centro y llegaba a la conclusión de que se había cumplido lo comprometido en 2015, lo que había permitido armonizar mejor las necesidades del Centro para mejorar su gobernanza y ofrecer el mejor valor al Centro y a la OIT.
32. Resumió las mejoras introducidas por la gestión y control financieros del Centro, así como en su gobernanza y rendición de cuentas, sus prácticas de gestión de riesgos, sus operaciones y su dirección, y las estrategias generales adoptadas para el desarrollo de capacidades.
33. El Auditor Externo concluyó expresando su más sincero agradecimiento a los miembros del Consejo del Centro, a los miembros de la Mesa, al Director, así como a la Sra. Christine Boulanger, Tesorera y a todo el personal del Centro por su cooperación y reconocimiento de la labor de su Oficina.
34. A continuación, *el Presidente* invita a la Mesa a formular observaciones sobre los estados financieros y el informe del Auditor Externo correspondiente a 2023.
35. *La Vicepresidenta de los Trabajadores* dio las gracias a la dirección y al Auditor Externo por la destacada contribución de su Oficina durante los últimos 8 años.
36. El Grupo expresó su agradecimiento por los resultados financieros positivos del Centro. Estaban dispuestos a mantener nuevas conversaciones aportar aclaraciones sobre las asignaciones de financiación del Fondo de Becas realizadas en 2023, comparándolas con

las asignaciones realizadas por la dirección en enero de 2024 a los Programas. El Grupo declaró que sería importante aumentar también las dotaciones del Fondo de Becas en lo que respecta a las actividades en beneficio de los mandantes de la OIT.

37. Como destacó el Auditor Externo, también sería necesario aclarar los términos de referencia de cada Fondo y, en su opinión, los mandantes también deberían tener un papel en este proceso. El Grupo también planteó la cuestión de cómo trabajarían conjuntamente los Programas, ya que esto podría ser positivo, pero se mostró preocupado por los objetivos que deberían acordar tanto el Programa de los Trabajadores como el de los Empleadores.
38. El Grupo aprobó los estados financieros y el Informe del Auditor Externo, y toma nota de la Declaración de Control Interno incluida.
39. *El Vicepresidente de los Empleadores* agradeció al Auditor Externo su contribución positiva, incluidas varias mejoras recogidas en su informe.
40. El Grupo también tenía preguntas similares en relación con el Fondo de Becas y acogería con satisfacción una discusión más exhaustiva sobre el asunto. El Grupo también planteó la cuestión de llevar a cabo una evaluación del uso del Fondo de Becas en el primer trimestre. Se formularon dos preguntas en concreto: la primera sobre las contribuciones voluntarias y cuál era el plan del Centro para aumentar el número de donantes institucionales. Señaló que se habían mantenido algunas conversaciones en torno a la idea de organizar el trabajo del CIF-OIT en los centros regionales, que también podrían compartir los gastos. Preguntó si había alguna novedad al respecto. La segunda pregunta se refería a los fondos de la UE y al estudio previo de viabilidad sobre el ejercicio de evaluación del pilar de la UE.
41. Para concluir, el Grupo aceptó la cuestión para decisión y acordó aprobar los Estados Financieros tal y como se presentaron de conformidad con el Reglamento Financiero.
42. *El Vicepresidente de los Gobiernos* dio las gracias al Director General de la OIT y a la dirección del Centro, así como al Auditor Externo por la presentación de su último informe. Los resultados fueron admirables, con un superávit de 1,3 millones de euros y un total de contribuciones netas procedentes de los ingresos obtenidos y las contribuciones voluntarias de 34,3 millones de euros. Señaló que las actividades formativas y no formativas generaron una contribución neta de 17,6 millones de euros, lo cual es digno de elogio. Observó un ligero descenso de la inscripción en los cursos presenciales en comparación con 2020-22 y la necesidad de equilibrar la distribución de los participantes en función del género.
43. También preguntó sobre las actividades formativas y las becas para los funcionarios de los Estados miembros necesitados y si dichos funcionarios también tienen acceso a las becas que ofrece el Fondo de Becas. El trabajo académico se beneficiaría enormemente de este tipo de financiación y formación.
44. Para concluir, el *Grupo del Gobierno* respaldó la aprobación de los Estados Financieros presentados de conformidad con el artículo 17.2 del Reglamento Financiero.
45. La representante del Gobierno de Italia (la *Sra. Apollonio*) reafirmó el compromiso del Gobierno de Italia en el apoyo a las actividades, infraestructuras e instalaciones del

Centro, en cooperación con la Ciudad de Turín y la Región del Piamonte, con el fin de garantizar la solidez del CIF-OIT.

46. El Gobierno de Italia tomó nota con satisfacción del buen rendimiento financiero del Centro durante el año 2023, atestiguado por su dirección y certificado por el Auditor Externo. El nuevo modelo operativo puesto en marcha tras la pandemia de la COVID-19 ha demostrado su pertinencia, proporcionando al Centro la necesaria sostenibilidad financiera, que a veces había sido difícil de conseguir en el pasado.
47. El Gobierno de Italia refrendó la adopción de los Estados Financieros para el año 2023 tal y como fueron presentados y tomó nota del Informe del Auditor Externo para 2023.
48. El *Presidente* cedió la palabra al *Director* y a la *Tesorera* para responder a las cuestiones planteadas por los Vicepresidentes de los Trabajadores, de los Empleadores y de los Gobiernos.
49. El *Director* reconoció que se habían producido debates recurrentes en torno al Fondo de Becas. Explicó el funcionamiento de las asignaciones y recordó que primero era necesario que el Centro obtuviera fondos antes de poder alimentar los fondos institucionales. A continuación, confirmó las asignaciones adicionales a los programas de los Trabajadores y de los Empleadores. En cuanto a los términos de referencia de los Fondos, informó a los Grupos de que se había mantenido un debate profundizado durante una reunión del Equipo Directivo del Centro.
50. En cuanto a las contribuciones voluntarias, aseguró a la Mesa que se trataba de una prioridad de la estrategia de alianza del Centro y que se estaba dialogando con donantes específicos y grupos de donantes. Destacó que al Centro le resultaba en cierto modo difícil obtener contribuciones voluntarias no asignadas por separado de las asignadas a la OIT. Otra dificultad era la relacionada con la situación geopolítica imperante y el cambio de las prioridades de desarrollo de los gobiernos.
51. En cuanto a la cuestión de los centros regionales planteada por el Vicepresidente de los Empleadores, recordó que el Consejo ya había discutido este asunto en el pasado. La organización de los satélites del Centro en todo el mundo planteó dificultades, incluyendo aspectos jurídicos como el Estatuto del Centro, que no prevé explícitamente una estructura sobre el terreno. Esto requeriría una enmienda del Estatuto por parte del Consejo. Además, serían necesarios acuerdos con los países anfitriones de dichos centros regionales en materia de responsabilidades. También recalcó que el Centro tenía un modelo de negocio operativo y financiero específico, por lo que es indispensable generar ingresos para contribuir a los costes fijos. Dicho esto, el Centro estaba dando una importancia estratégica al aprovechamiento de la colaboración con los centros de formación regionales y nacionales para aumentar el impacto y el alcance. Este era uno de los objetivos del Programa y Presupuesto del Centro para 2024-25.
52. En cuanto a la evaluación del pilar de la UE, informó a los Grupos de que el estudio previo de viabilidad ya estaba finalizado y que el informe final se había recibido y había sido objeto de conversaciones en una reunión del Equipo Directivo del CIF-OIT. Todavía hay una serie de implicaciones que deben evaluarse detenidamente y tratarse antes de tomar una decisión definitiva al respecto.
53. La *Tesorera* explicó en detalle los mecanismos existentes para asignar financiación a los cuatro Fondos Institucionales del Centro. Esto se hace a finales de año, cuando se

conocen los resultados. Las asignaciones que se hacen a cada Programa a principios de año se basan en la financiación disponible en el Fondo, y en colaboración con el Director del Departamento de Formación, y las necesidades y demandas previstas. Siempre existe la posibilidad de que si un Programa tiene mayores necesidades durante el año, se plantee una solicitud de este tipo para evaluar si se deben conceder asignaciones adicionales. Confirmó que se desarrollarían términos de referencia claros para cada Fondo y que estos incluirían criterios fijos para evaluar las propuestas de utilización de los fondos, el requisito de supervisión y mecanismos de evaluación posterior para evaluar el impacto. Además de los Fondos, los Programas disponen de otras fuentes de financiación como los fondos regulares y extrapresupuestarios del MAE de Italia y de la OIT.

54. *El Presidente* abrió el turno de comentarios finales.

55. *La Vicepresidenta de los Trabajadores* preguntó por la participación del Programa ACTRAV en la elaboración de los términos de referencia de los Fondos y sugirió que la programación regional se hiciera con la participación de los mandantes.

56. *El Vicepresidente de los Gobiernos* agradeció al Director y a la Tesorera sus explicaciones adicionales y deseó que los centros regionales, especialmente en el continente africano, sigan recibiendo los servicios del Centro.

La Mesa Directiva del Consejo:

1) adoptó los estados financieros, y

2) tomó nota del informe del Auditor Externo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Observaciones finales

57. *El Presidente* informó a los Grupos de que la 88.^a Reunión del Consejo del Centro se celebraría los días 24 y 25 de octubre de 2024, justo antes de la 352.^a Reunión del Consejo de Administración de la OIT, que tendrá lugar en Ginebra del 28 de octubre al 7 de noviembre de 2024. La Mesa estuvo de acuerdo.

58. Por último, *el Presidente* dio las gracias a la Mesa, a las secretarías de los distintos grupos y al personal de la OIT y del Centro por su participación y declaró clausurada la reunión.

Este informe se presentará al Consejo para su información.

Attendance list
Liste des présences
Lista de presencias

Sra. Adriana APOLLONIO	ITALIA
Sr. Aniefiok ESSAH	NIGERIA (Vicepresidente de los Gobiernos)
Sr. Harry KYRIAZIS (Grecia) Sr. Amadou SAKO (OIE)	Vicepresidente de los Empleadores (Secretaría de los Empleadores)
Sra. Toni MOORE (Barbados) Sra. Maité LLANOS (CSI)	(Vicepresidenta de los Trabajadores) (Secretaría de los Trabajadores)

Organización Internacional del Trabajo

Sr. Gilbert F. HOUNGBO	Director General
Sr. André BOGUI	CABINET
Sra. Hitomi NAKAGOME	CABINET

Auditor Externo - Comisión de Auditoría, Filipinas

Sr. Danilo CABUG

Centro Internacional de Formación de la OIT

Sr. Christophe PERRIN	Director
Sra. Christine BOULANGER	Tesorera
Sra. Nathalie MIRABILE	Tomadora de notas

Julio de 2024